

COMUNICACION DE HECHO RELEVANTE

En cumplimiento de la **NORMA SOBRE EL SUMINISTRO DE INFORMACION DE HECHOS RELEVANTES**, en nombre y representación del Banco de América Central, Sociedad Anónima, debidamente facultado para este acto, hago del conocimiento público el siguiente comunicado:

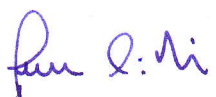
En alusión a la **NORMA SOBRE NEGOCIACION DE VALORES EN MERCADO SECUNDARIO**, en su **Capítulo V, Artículo 11**, mi representada informa:

Que en Junta General de Accionistas Extraordinaria celebrada el día 17 de noviembre del año 2014, se resolvió transferir la cantidad de CIENTO TRECE MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y UN MIL CIEN CORDOBAS (C\$ 113,261,100.00), de la cuenta de utilidades acumuladas al día 31 de diciembre de 2013 a la cuenta de capital pagado, para cubrir el pago de un millón ciento treinta y dos mil seiscientos once (1,132,611) acciones con un valor nominal de cien Córdobas (C\$ 100.00) por acción, con lo cual quedarían pagadas un millón ciento treinta y dos mil seiscientos once (1,132,611).

También se resolvió que la cantidad de un millón ciento treinta y dos mil seiscientos once (1,132,611) nuevas acciones que resulten pagadas de la suma de CIENTO TRECE MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y UN MIL CIEN CORDOBAS (C\$ 113,261,100.00) de la cuenta de utilidades acumuladas al 31 de diciembre de 2013 a la cuenta de capital pagado, se emitan y distribuyan entre los actuales accionistas de la Sociedad, en proporción a las acciones que tengan registras a la fecha.

Con la emisión y distribución de las nuevas acciones relacionadas el nuevo capital social suscrito y pagado de la Sociedad será de DOS MIL SETECIENTOS NOVENTA MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y UN MIL CIEN CORDOBAS (C\$ 2,790,361,100.00), equivalentes a veintisiete millones novecientas tres mil seiscientas once (27,903,611) acciones.

Managua, 27 de noviembre de 2014.



Jorge Riguero Recalde
Gerente General
BAC Valores, S. A.

